

Manuel Álvarez Tardío y
Fernando del Rey (eds.)

El laberinto republicano

La democracia española y sus enemigos
(1931-1936)



La historia de la Segunda República española parece condenada a la controversia ideológica y a servir como arma arrojadiza en la política actual. Aunque desde la llegada de la democracia se había avanzado notablemente en el análisis riguroso de ese período, en los últimos años han surgido las visiones maniqueas y simplistas de hechos que fueron, en verdad, complejos.

Dirigido a un público amplio, este libro reivindica el conocimiento del pasado a partir de premisas que no se pliegan a las servidumbres políticas del presente. Por ello, apuesta, por una historia desapasionada, empirista y plural de la política republicana. Lo que une a sus autores es el empeño por comprender y explicar con rigor aquella época tan problemática. Ni la democracia republicana fue una arcadia feliz y consolidada que los reaccionarios y fascistas destruyeron sin más, ni tampoco fue el escenario convulso inevitablemente proclive al bolchevismo en el que los demócratas y las libertades brillaron por su ausencia.

El eterno debate sobre los orígenes de la Guerra Civil de 1936 encontrará aquí las respuestas sugerentes y novedosas.

ESTE LIBRO VA DEDICADO A CUATRO GRANDES
HISTORIADORES ESPAÑOLES: ANTONIO MARÍA CALERO,
JUAN JOSÉ LINZ, JAVIER TUSELL Y SANTIAGO VARELA

INTRODUCCIÓN

por

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

Y FERNANDO DEL REY REGUILLO

Ninguna Constitución democrática de la historia de la España contemporánea ha logrado una vigencia tan prolongada como la de 1978, que va camino ya de los cuarenta años. No son pocos los problemas que se divisan en el horizonte o las críticas que se hacen sobre el funcionamiento de la democracia actual, y sin embargo, si se mide en términos de estabilidad institucional y alternancia pacífica en el poder, no hay duda de que el período de democracia representativa y pluralista que comenzó en 1978 ha sido, en perspectiva histórica, un éxito sin precedentes en nuestro país.

Ahora bien, de un tiempo a esta parte se han oído voces críticas que enlazan los problemas derivados de la consolidación democrática con supuestos fallos de origen en el sistema, uno de los cuales tendría que ver con la espinosa cuestión de qué debe la democracia actual a las experiencias previas a la Guerra Civil. De hecho, hay algunos historiadores que se han embarcado en una ofensiva, en apariencia científica aunque con no pocas implicaciones ideológicas implícitas, para vincular la llamada «memoria de la democracia» con la España inmediatamente anterior a 1936. Se trata, básicamente, de anclar la democracia actual en las luchas ideológicas de la década de 1930, reduciendo aquellos años convulsos y complejos a una dicotomía entre fascismo y antifascismo y sosteniendo que la recuperación

de la democracia después de la muerte de Franco es deudora de la lucha antifascista. En esa línea, además, se afirma que si la democracia de 1978 no ha funcionado mejor es porque los herederos del fascismo controlaron la Transición e impidieron que se hiciera justicia, esto es, evitaron que España intentara partir de cero tal y como se hizo en 1931.

Lo cierto, sin embargo, es que esta interpretación de la historia reciente de España no solo peca de un simplismo alarmante, sino también de una dosis considerable de voluntarismo ideológico. La cuestión podría ser irrelevante desde un punto de vista historiográfico si no fuera porque ha contaminado el debate que de forma legítima sostienen los historiadores sobre la España de la Segunda República. De este modo, una cuestión puramente ideológica, pensada para socavar los fundamentos de la democracia actual y alimentar la identidad partidista de ciertos sectores sociales, ha incidido negativamente en el debate historiográfico sobre la España de la década de 1930, en la medida en que algunos sedicentes «historiadores-jueces» andan empeñados en repartir carnés de pureza democrática entre sus compañeros. Son los mismos que se empeñan en dictar sentencias sobre si una u otra interpretación del pasado se ajusta o no a los patrones de la dicotomía fascismo/antifascismo, como si de repente hubiéramos regresado a la Europa de la década de 1930, y al igual que Stalin gustaba de «detentar el monopolio del bien», resultaría ahora, parafraseando a Timothy Snyder, que los historiadores «razonables» estarían «del lado de los antifascistas», mientras que cualquiera que estuviera en contra sería tachado de «fascista, o por lo menos un simpatizantes del fascismo».

Una cruenta guerra civil y una larga dictadura, que excluyó cuando menos a la mitad del país, vacunaron a varias generaciones de españoles contra algo que se había extendido por la Europa de entreguerras a partir de 1919, incluida España: la convicción de que la intransigencia era una

virtud política y la aceptación del pluralismo ideológico un síntoma de debilidad. Seguramente, gracias a esa vacuna la Transición pudo llevarse a cabo por un camino reformista y transaccional que desembocó en una democracia igual de perfecta o imperfecta que la de nuestros vecinos europeos, pero, en última instancia, muy valiosa desde una perspectiva histórica. Tan valiosa, ciertamente, que gracias a ella pueden ejercer la crítica incluso quienes tienen problemas para aceptar las consecuencias del pluralismo y tienden a concebir el ejercicio de los derechos individuales y las libertades políticas en términos excluyentes. Tan valiosa, además, que ampara el desarrollo de todo tipo de debates sobre el pasado sin que a sus intervinientes se les apliquen los códigos de limpieza ideológica y depuración que muchos fascistas y antifascistas de la Europa de entreguerras habrían considerado justificados en estos casos. Sin duda, los españoles son afortunados aunque su democracia no sea todo lo «popular» que algunos, los menos, anhelan.

El oficio del historiador no es el de proporcionar argumentos para el debate político. Ahora bien, este sabe que su trabajo tiene una importante función social, en la medida en que su análisis del pasado puede ser luego utilizado por sus conciudadanos. La Historia tiene, guste o no, una función «desacralizadora», por decirlo en los mismos términos usados por Tzvetan Todorov. La tiene porque el historiador honesto y riguroso no oculta la complejidad del pasado, sino todo lo contrario. Si la memoria de los individuos es brutalmente selectiva y puede mezclar lo real y lo imaginario a su antojo, la Historia es el resultado de una labor profesional en la que no vale contar lo que las fuentes no confirman. La Historia, por tanto, suele desmentir a la memoria y plantea no pocos problemas con todos esos mitos que alimentan las identidades ideológicas en el presente. Por eso es desacralizadora. Y por eso la labor del historiador tiene una proyección pública y una labor pedagógica que no deberíamos despreciar. Algunos creen que el histo-

riador debe comprometerse hasta tal punto que la Historia sirva para realizar un ajuste de cuentas con el pasado y, hasta cierto punto, para hacer justicia. Pero que el historiador, su lenguaje y valores sean hijos de su presente, no significa que sea también esclavo de un compromiso ideológico que solo puede viciar hasta extremos asfixiantes su tarea.

Todo esto es más cierto en el caso que nos ocupa: la historia política de la Segunda República española entre los años 1931 y 1936. Pese a tratarse de un período de tiempo muy corto, lo que se escriba sobre el mismo sigue teniendo importancia en la vida política española y se refleja sobre eso que llamamos sociedad civil. Los editores de este volumen somos conscientes de ello. Sabemos que ahora, como hace treinta años, la confección de un relato sólido y riguroso sobre la política española anterior a la Guerra Civil es parte de nuestra responsabilidad como historiadores. Es una responsabilidad que consiste en trabajar honestamente con las fuentes y reflejar en nuestros textos lo que aquellas prueban, evitando la tentación de producir historias al calor de los vaivenes de la política actual o la pretensión dogmática —al tiempo que ilusa— de buscar la confección de un relato definitivo que nadie estaría autorizado a cuestionar.

Los españoles vieron en septiembre de 1923 cómo se derrumbaba de la noche a la mañana la Monarquía constitucional que había funcionado en su país durante casi cincuenta años. En ese momento, un golpe de Estado protagonizado por el general Miguel Primo de Rivera y respaldado finalmente por el rey Alfonso XIII hizo saltar por los aires un régimen de parlamentarismo liberal que —salvando las distancias— era equiparable, si no globalmente al menos sí en muchos aspectos, al de otras naciones europeas, tales como Francia o Gran Bretaña, y mucho más liberal que, por ejemplo, la Monarquía de los Hohenzollern bajo Guillermo II. Como en otras partes del continente, la España posterior a 1914, aun sin participar directamente de la Gran Guerra, experimentó cambios sociales y políticos muy im-

portantes, algunos de los cuales provocaron momentos de grave tensión. Pero no fue una huelga general ni una crisis social o económica lo que derrumbó la Monarquía constitucional, sino un pronunciamiento militar. Al aceptarlo, el monarca tiró por la borda varias décadas de estabilidad institucional cuyo balance, como siempre en la Historia, estaba lleno de luces y sombras. En el lado oscuro, sin duda, podemos destacar que antes de 1923 no cuajó una política más competitiva que diera entrada a nuevos agentes y posibilitara el paso a un régimen cada vez más democrático, si bien es verdad que esa responsabilidad no cabe atribuirla en exclusiva a la Corona ni a las élites que le daban cobertura, pues los límites de la democratización también partieron de la debilidad y contradicciones ideológicas de las fuerzas que supuestamente se identificaban con la democracia, esto es, republicanos y socialistas. Sin olvidar, tampoco, a las opciones autoritarias (carlistas, integristas, mauristas, etc.) situadas en la extrema derecha del sistema, así como el profundo arraigo de que gozaba la cultura antiliberal en amplios sectores de la ciudadanía española de a pie, más allá de las fuerzas políticas organizadas. En cualquier caso, no se puede obviar que entre las luces del régimen estaba un hecho digno de ser enfatizado: los políticos españoles se habían acostumbrado a convivir dentro de un mismo marco legal, renunciando al recurso a la violencia para obtener el poder.

El golpe militar inauguró un tiempo nuevo para los españoles. La ruptura generó, como siempre en estos casos, un enorme vacío. Aunque la dictadura militar, que duró hasta 1930, intentó institucionalizar un régimen clerical-corporativo —que no fascista—, no lo logró. Cuando el dictador perdió la confianza del rey y la de los altos mandos del Ejército, todo el montaje se vino abajo. Entonces, durante un año, entre febrero de 1930 y marzo de 1931, Alfonso XI-II intentó que el país recuperara la normalidad constitucional y se reuniera un nuevo Parlamento. Recurrió a los pocos

políticos liberales que no le dieron la espalda, pero el vacío generado en 1923 no se pudo llenar. Los viejos partidos estaban deshechos. Los españoles no se movilizaron entusiastamente y por millones a favor de la caída de la Monarquía, como a veces se desprende de algunos relatos históricos. Pero sí parece que muchos miles de monárquicos decidieron no luchar por la supervivencia de la Monarquía. Y es indiscutible que la alianza de los socialistas con los republicanos, viejos y nuevos, generó un movimiento social de apoyo al cambio de régimen. Finalmente, los españoles varones votaron convocados por un gobierno del rey el 12 de abril de 1931, en una consulta para elegir concejales en sus ayuntamientos. La consulta respondió a la estrategia de Romanones, que apuntaba a unas elecciones generales en las que las fuerzas de la oposición no pensaban participar, y de hecho las boicotearon cuando el gobierno Berenguer intentó empezar por ellas para depurar los males de la dictadura. Los comicios municipales fueron las primeras elecciones desde la abrupta interrupción causada por los militares en 1923. En ese momento, aunque todavía los monárquicos cosecharon buenos resultados, los republicanos obtuvieron un porcentaje de votos inesperadamente alto, sobre todo en las ciudades y pueblos grandes. El gobierno de la Monarquía aceptó la opinión de quienes vieron en esa consulta un plebiscito popular contra Alfonso XIII, y aconsejó a este que abandonara el país y dejara paso a un gobierno provisional. Aunque no en número de votos, se aceptó que los republicanos habían ganado; su acusación de que el rey había unido el destino de la Monarquía al del dictador, al aceptar el golpe de Estado en 1923, había calado en la opinión. No les faltaba razón.

Durante las últimas décadas, la historiografía española se ha ocupado mucho, aunque con resultados dispares, de la laberíntica trama de la política republicana. Tanto interés está justificado porque se trató de los cinco años en los que por vez primera los españoles se enfrentaron al reto de

construir y consolidar una democracia. Y no solo eso. La experiencia no terminó bien: el 18 de julio de 1936 un grupo de militares se levantó contra el orden establecido. Al no obtener un apoyo masivo de sus compañeros y al encontrarse con que un porcentaje significativo de las fuerzas de orden público se mantenía leal al gobierno, el golpe fracasó. Este fracaso y el hecho de que el gobierno republicano no controlara la situación por sí solo desembocó en una guerra civil que duró tres largos años. Así, aunque no estaba escrito en ninguna parte ni vino determinado por ningún factor estructural, el quinquenio republicano terminó de la peor forma posible. La esperanza que para amplios segmentos de la sociedad española había presidido la inauguración de la República, un tiempo nuevo que debía representar mucho más que un cambio de instituciones, concluyó en una inmensa tragedia. Para mayor desgracia, a la guerra le sucedieron casi cuarenta años de una dictadura cuyas bases de legitimidad arrancaban de una sangrienta guerra y una no menos sangrienta posguerra, que aisló a los españoles de la Europa de entonces y los acostumbró, a la fuerza, a no resolver sus diferencias en las urnas. Todo esto, sin duda, justifica que la Segunda República haya sido un objeto de estudio preferente para los historiadores españoles y también, como es lógico, para todos aquellos que desde el exterior se preguntaron por las razones de la singularidad española después de 1945 y por las causas de la Guerra Civil.

Durante la Segunda República se vivió esa misma experiencia compleja de democratización a la que otros países europeos hicieron frente tras la Gran Guerra. Preguntarse por qué no había dado resultado en España y qué factores habían impedido la convivencia pacífica entre los españoles y les habían llevado a matarse por razones ideológicas a partir de 1936 siempre ha sido un asunto estratégico en las diferentes generaciones de historiadores que se han sucedido desde la década de 1940. La República, además, fue

el punto culminante de varias décadas de modernización social, económica, cultural y política, pero también de muchas fracturas y problemas arrastrados desde antiguo. Los mismos problemas que algunos notables republicanos, y no republicanos, habían soñado con resolver de la noche a la mañana finalmente se enquistaron y generaron no pocas tensiones: la relación entre la Iglesia y el Estado, la modernización del Ejército, la organización territorial y administrativa del país, el problema de la tierra o la institucionalización de las relaciones laborales fueron algunos de los problemas más importantes, aunque no los únicos. No menos fundamental era la cuestión de si la República, a diferencia de la Monarquía, iba a establecer o no, de forma inapelable, el veredicto del sufragio universal para acceder o salir del poder. Los conjuncionistas de 1931 habían afirmado y se habían legitimado imponiendo el dogma de que eso era imposible en el régimen liberal dinástico, puesto que ellos interpretaban que la Monarquía había secuestrado el Estado y lo había subordinado a los intereses de los «anti-Estado», básicamente la Iglesia, la aristocracia y el Ejército, renunciando así a los verdaderos principios de una «revolución liberal» siempre traicionada. Por el contrario, según ellos, la República había de demostrar que ella sí era la expresión genuina del sufragio universal como forma capaz, en todo momento, de recoger en sus equilibrios institucionales el veredicto de la soberanía popular. Luego, sin embargo, desde muy pronto el devenir de los acontecimientos puso en tela de juicio esos principios esencialistas de los fundadores del régimen, principios en virtud de los cuales la República no consistía solamente en un cambio de la forma de gobierno sino en una oportunidad histórica de utilizar la movilización democrática para impulsar con toda la fuerza del Estado, y fueran cuales fueran las resistencias, la anhelada «revolución republicana».

Partiendo de esas complejidades solo enunciadas, a nadie debe extrañar que los historiadores que se han acerca-

do a la historia contemporánea de España se hayan sentido atraídos, como si de la fuerza de un imán se tratara, por la política del quinquenio 1931-1936. Este magnetismo ha estado ligado, además, al modo en que todos ellos eran hijos, culturales y políticos, de su propio presente. Así, desde las primeras versiones más o menos oficiales sobre la Segunda República, editadas con el beneplácito de los censores de la dictadura, hasta las más recientes versiones ideologizadas publicadas en los últimos años con el propósito de perpetuar una visión idílica de aquel régimen y una historia maniquea de su quiebra, no pocos relatos sobre la política de la década de 1930 han pecado de presentistas. Tampoco, hasta cierto punto, se libraron de ese sesgo otros muy buenos estudios sobre la política republicana editados en la década de 1970 y presididos, sin duda, por la incertidumbre del final de la dictadura franquista y la necesidad de legitimar la nueva democracia. Y sin embargo, pese a estas visiones ideológicas de la democracia republicana, la historiografía española ha avanzado sustantivamente en el conocimiento científico del período y de sus claves. Hoy, gracias a cientos de trabajos, sabemos mucho más de lo que sabíamos hace cuarenta años sobre las claves de la política, la sociedad y la economía en la década de 1930, y conocemos mucho mejor a sus protagonistas gracias a magníficas biografías que nos han permitido dejar atrás ciertos prejuicios y metodologías en virtud de los cuales no importaban las personas sino las condiciones sociales y económicas. Aunque algunos sigan empeñados en hacer caso omiso de ese progreso historiográfico, las historias militantes, pese a tener a veces éxito editorial y de público, no resisten bien el paso del tiempo. Es verdad que ciertos sectores de la historiografía académica española no acaban de desprenderse de los prejuicios ideológicos que empañan su buen juicio y recurren todavía a esa manía tan lamentable de clasificar políticamente a los investigadores en función de los resultados de sus publicaciones. Pero las co-

laboraciones que hemos recogido en este libro demuestran que la Historia con mayúsculas tiene un espacio cada vez mayor entre los investigadores españoles y extranjeros, aun cuando el reto al que se enfrentan sigue siendo, sin duda, muy difícil.

Hay un deseo explícito en este libro de ofrecer una síntesis clara con las conclusiones más relevantes, novedosas y desacralizadoras aportadas por los investigadores de la Segunda República española en los últimos años. Pero no se parte de cero, pues los autores reunidos en este volumen conectan, de un modo u otro y siempre apelando al diálogo sereno y sin servidumbres ideológicas, con las corrientes de historia política empirista —muy distintas unas de otras— que se han ido labrando desde las décadas de 1960 y 1970 en torno al pasado español más reciente, representada por autores como Raymond Carr, Hugh Thomas, Gabriel Jackson, Gerald H. Meaker, Stanley G. Payne, Martin Blinkhorn, Edward Malefakis, Shlomo Ben-Ami, Paul Preston o Richard Robinson, entre otros, por lo que se refiere a los estudiosos no españoles. O Juan José Linz, Santiago Varela, Carlos Seco Serrano, Joaquín Romero Maura, Javier Tusell, Manuel Tuñón de Lara, Santos Juliá, José Álvarez Junco, Andrés de Blas, Octavio Ruiz Manjón, José Luis de la Granja, Juan Avilés, Enric Ucelay Da Cal, Mercedes Cabrera, Juan Pablo Fusi, y un largo etcétera, por lo que hace a los historiadores nacionales. Con todos ellos, directa o implícitamente, se mantiene un diálogo crítico en los capítulos que forman este volumen. La misma presencia de Stanley G. Payne y José Manuel Macarro en este volumen, en tanto que miembros destacados de ese amplio grupo de historiadores pioneros, testimonia nuestro afán por dialogar, sin menospreciarlos, con los historiadores políticos que nos han precedido, con independencia de su dispar adscripción teórica o ideológica y siendo conscientes de que la calidad de sus trabajos es variada y en algunos casos, como aquellos que gustaban de subordinar la política a la economía y

nos hablaban del «bloque de poder» como argumento concluyente, sus textos no han resistido demasiado bien el paso del tiempo y de la crítica. Porque esto es lo que justifica nuestra labor como analistas del pasado: el establecimiento, al margen de todo sectarismo y sin prejuicios de ningún tipo, de un diálogo abierto sobre la República, en el que lo relevante no es poner etiquetas a quienes no comparten nuestras conclusiones sino desentrañar poco a poco la complejidad de nuestra historia y «revisar» lo que otros afirmaron antes que nosotros, con rigor pero también con humildad, conscientes de que en ciertas ocasiones los contextos ideológicos o metodológicos fomentaron el mimetismo y desincentivaron la audacia, con las consiguientes consecuencias negativas.

La reivindicación de la historia política comporta por nuestra parte desligarnos abiertamente de las interpretaciones estructurales (económicas, sociológicas, culturales) que tan en boga han estado en las últimas décadas entre los historiadores. No consideramos que el marxismo, la sociología histórica, la antropología cultural o el giro lingüístico, pongamos por caso, sean las mejores maneras de aproximarnos a la comprensión del período de entreguerras. En este libro se reivindica el análisis de la política (los liderazgos, los partidos y grupos de presión, el Parlamento, las elecciones, el marco institucional, la violencia, la movilización en la calle...) y el peso de las pugnas ideológicas en los debates y conflictos de entonces, todo esto dentro de la necesaria dimensión de espacio y tiempo en la que siempre trabaja el historiador, y siendo conscientes de la importancia de los protagonistas y de sus decisiones. Todo lo contrario, por tanto, de esos planteamientos posmodernos y deconstructivistas que han supuesto un auténtico retroceso intelectual, un viaje a ninguna parte que no ha aportado nada relevante al debate historiográfico y al conocimiento histórico de los últimos tiempos.

La renovación de la historia política de España en el período de entreguerras pasa, a nuestro entender, por tres caminos. En primer lugar, el obligado encuadramiento del pasado español en el contexto europeo, esa época de la «brutalización» de la política según la afortunada adjetivación acuñada por Georges Mosse, donde tuvo lugar la larga guerra civil europea, la guerra ideológica o la quiebra de las democracias de las que nos han hablado, entre otros sugerentes autores, Ernst Nolte, Karl Dietrich Bracher, Juan José Linz, René Rémond, François Furet, Niall Ferguson, Mark Mazower, Richard Overy o, muy recientemente, Timothy D. Snyder en su impactante, aunque también discutido, *Bloodlands: Europe Between Hitler and Stalin* (2010). La contextualización europea ha estado siempre presente en los historiadores españoles, pero muchas veces de un modo simplista, como una mera justificación de los problemas de la democratización en España o como una referencia imprecisa al peligro del fascismo para explicar fenómenos como la bolchevización de los socialistas. La política de la España de entreguerras no fue diferente en un sentido esencialista; tampoco fue, sin más, un calco de lo que ocurría en el resto de Europa. Pero, por más singularidades nacionales que podamos detectar, los debates políticos claves, los conflictos y las rupturas que se dieron en España entre 1914 y 1945, guardaron una estrecha relación con las líneas de fractura fundamentales que se manifestaron en el continente a lo largo de esas tres décadas: las dos guerras mundiales, las crisis y quiebras de las democracias, los desafíos totalitarios o autoritarios, el retroceso de los valores liberales, la atracción de las formulaciones corporativistas y colectivistas, la inestabilidad internacional, el crecimiento del Estado, los estrangulamientos económicos, etc.

En segundo lugar, una aproximación seria, científica y distanciada al conocimiento de aquella época —la Segunda República por lo que aquí concierne— pasa por superar de una vez las distorsiones conceptuales generadas por la